

TODOS LOS LUGARES DE VOTACIÓN

Para todas las elecciones estatales, las instrucciones de votación ahora estarán disponibles en todos los lugares de votación el Día de las Elecciones en los tres idiomas (además del inglés) más hablados en el estado.

Actualmente, esos idiomas son:

- Español
- Hmong
- Somalí

Las instrucciones sobre “**Cómo votar**” en estos tres idiomas se publicarán en el lugar de votación y estarán disponibles para que los electores las usen al emitir su voto. **También se publicará un aviso traducido en tres idiomas indicando la disponibilidad de estas instrucciones.**

Se han impreso carteles traducidos adicionales y estarán disponibles como referencia en el lugar de votación. Todos estos carteles están disponibles para descargar en la página web de carteles de los lugares de votación.

ENLACES DE RECURSOS

CARTELES DE LUGARES DE VOTACIÓN:

www.sos.state.mn.us/election-administration-campaigns/election-administration/polling-place-posters

HOJA DE CÁLCULO DE DISTRITOS DE MINORIAS LINGÜÍSTICAS:

www.sos.state.mn.us/media/5634/language-minority-districts-tracts-precincts-languages.xlsx

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN:

www.sos.state.mn.us/media/5633/request-for-interpretive-services.pdf

DISTRITOS DE LENGUA MINORITARIA DESIGNADA

La Secretaría de Estado trabajó con el demógrafo estatal para identificar distritos de minorías lingüísticas donde el tres por ciento o más de la población en un tramo censal correspondiente habla inglés “menos que muy bien” según los datos del censo más recientes. La **hoja de cálculo de distritos de minorías lingüísticas** incluye los tramos designados, los idiomas para cada tramo, si el tramo cumple con el umbral del 3% o del 20% y los precintos en ese tramo.

Para todos los precintos en distritos de minorías lingüísticas, las instrucciones de votación y las papeletas de muestra se traducirán al idioma distinto del inglés más comúnmente hablado en todos los precintos de ese tramo censal. Estos materiales se publicarán y estarán disponibles para los votantes como referencia al momento de emitir su voto.

Además de los requisitos anteriores, en los tramos censales donde el 20% o más de la población habla inglés “menos que muy bien”, diez o más votantes inscritos pueden presentar una solicitud al secretario de estado o al auditor de su condado para que haya un intérprete en el lugar de votación que brinde servicios de traducción a los votantes. El formulario de **Solicitud de servicios de interpretación** está disponible para hacer esta solicitud.

Si los ciudadanos u organizaciones interesados creen que existe la necesidad de materiales traducidos o servicios de interpretación en un precinto que no fue designado como distrito de minoría lingüística, pueden proporcionar información al secretario de estado o al auditor del condado para demostrar esta necesidad. A la espera de su revisión y aprobación, los requisitos antes mencionados se aplicarían a dichos precintos.



Escanee este código para visitar la página de **ACCESO AL LENGUAJE DE LOS VOTANTES** para obtener más información